

Artículo 1.-

- El I Duatló de Platja d'en Bossa, es una prueba tipo Sprint con distancia de 5K de carrera a pie, 20K de ciclismo de carretera y 2.5K de carrera a pie.
- Podrá participar cualquier persona física, tenga o no licencia deportiva, sea cual sea su nacionalidad y que se encuentre en estado óptimo de salud y convenientemente entrenado para realizar la prueba.

Artículo 2.-

- La participación en el evento conlleva la aceptación de las condiciones del presente Reglamento

Artículo 3.-

- La prueba se realizará en Playa d'en Bossa (Sant Josep de sa Talaia) el miércoles 01 de marzo de 2023 y se iniciará a las 09:00

Artículo 4.- NORMATIVA

- El I Duatló de Platja d'en Bossa se rige por la Normativa de la Federación de Triatlón de les Illes Balears y por el Reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Artículo 5.- INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.elitechip.net con plazo de finalización el 26 de febrero de 2023 a las 23:00.
- Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita, no siendo posible, además, la sustitución de un participante por otro.

Política de Devolución de las Inscripciones:

- Hasta el 29/01/2023, DEVOLUCIÓN del 50%
- Del 30/01/2023 y hasta el 19/02/2023, DEVOLUCIÓN DEL 20%
- No se admiten devoluciones a partir del 20/02/2023

Todas las inscripciones incluyen:

- Seguro de Accidentes
- Asistencia médica durante toda la competición
- Avituallamiento en llegada.

Artículo 6.- PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

- Deportistas Federados: 25€

- Deportistas No Federados: 35€

Nota: Ambas inscripciones se verán incrementadas en +3€ si no se dispone de chip amarillo (Championship)

Artículo 7.- ENTREGA DE DORSALES

ENTREGA DE DORSALES

- La entrega de dorsales se efectuará en Trideporte (Crta. Aeropuerto, 62 Edif. Las Olas) el lunes 27 y el martes 28 de febrero de 2023 en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA.

- Para la recogida del dorsal es imprescindible la acreditación mediante DNI u otro documento.

Artículo 8.-

- La organización velará en todo momento por la seguridad de la prueba.

Artículo 9.- GUARDARROPA

- Los atletas dispondrán de servicio de Guardarropa

Artículo 10.- CHECK-IN Y ACCESO A AREA DE TRANSICIÓN

El área de transición, Boxes, estará situada en C./de la Gamba Roja, en el tramo desde la rotonda de Crta. Platja d'en Bossa a Crta. Salinas.

El control de material se cerrará para los participantes 10 min antes de la salida, siempre determinada y anunciada por la delegación técnica de la prueba.

Artículo 11.- HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL ÁREA DE TRANSICIÓN

08:00 - Apertura de Área de Transición y Control de Material

08:45 - Cierre de Control de Material

(Será necesario mostrar un documento acreditativo para acceder a la misma con fotografía)

Artículo 12.- CÁMARA DE LLAMADA Y SALIDAS

08:50 - Cámara de llamadas

09:00 - Salida FEMENINA FEDERADAS

09:02 – Salida FEMENINA NO FEDERADAS

09:10 - Salida MASCULINO FEDERADOS

09:12 – Salida MASCULINA NO FEDERADOS

Artículo 13.- RECORRIDOS

SEGMENTO 1 - CARRERA A PIE (Distancia: 5 kilómetros)

Dos Vueltas al siguiente circuito de 2.5 kilómetros:

Salida desde Rotonda frente Hotel Bahamas, por C./Gamba Roja hacia C./Ciutat de Palma, girando a derecha

Giro de 180º en rotonda frente Hotel Grand Palladium Palace Ibiza y regreso a la intersección de C./Ciutat de Palma con C./Gamba Roja, girando a derecha hacia el parking del Restaurante Nassau, que se rodea.

De nuevo en C./Gamba Roja, se gira a derecha al llegar a la rotonda de Crta. Playa d'en Bossa, por donde se discurre hasta el cruce con C./Sa Pobla, donde se realiza un nuevo giro de 180º a la izquierda y se regresa a la zona de salida/área de transición

Giro a izquierda por C./Ciutat de Palma hasta rotonda de Hotel Grand Palladium, girando a derechas.

SEGMENTO 2 – CICLISMO (Distancia: 20 Kilómetros)

3 vueltas al siguiente circuito:

Iniciando desde boxes, en C./de la Gamba Roja, en sentido ascendente hacia la rotonda de inicio de Crta. de Salines (EI900).

Crta. EI900 hasta giro de 180º en P.K. 2.7 (aprox)

Retorno a origen

SEGMENTO 3 – CARRERA A PIE (2.5 Kilómetros)

Una vuelta al circuito realizado en Segmento 1

Artículo 14.- TIEMPOS DE CORTE

Debido a la importancia de las vías por la que discurre el circuito de ciclismo, se da un tiempo máximo de 1 horas y 30 minutos para cubrir el primer segmento de carrera a pie y ciclismo, tiempo que empieza a contar desde la Salida Femenina (prevista a las 09:00), por lo que el tráfico se restablecería a las 10:30 en su totalidad, exceptuando la C./Gamba Roja, donde se encuentra la zona de boxes.

En caso de que a la hora indicada (10:30 en horario máximo) algún participante se encontrase en la disputa del segmento de ciclismo, sería informado los oficiales de la prueba y quedaría descalificado.

Artículo 15.- LLEGADA A META Y APERTURA DE ÁREA DE TRANSICIÓN PARA RECOGIDA DE MATERIAL

En el momento de la llegada a meta el deportista recibirá, de forma individual:
- Avituallamiento

El Área de Transición reabrirá pasados 5' del inicio del segundo tramo de carrera a pie del último clasificado.

Artículo 16.- ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuará a las 11:15 horas en el lugar habilitado por la organización.

Se podrá comprobar en la App de Elitechip si debes presentarte en la zona de pódium

Artículo 17.- REAPERTURA DEL TRÁFICO

La reapertura del tráfico en carretera de Ses Salines se realizará a las 10:30 horas

La reapertura del tráfico en Crta. de Platja de'n Bossa se estima a las 11:30 horas

La reapertura del tráfico en C./Gamba Roja, donde se ubicará la zona de pódium, se reabrirá una vez efectuada la entrega de trofeos y la recogida de material, previsto para las 12:30

Artículo 18.- Es obligatorio seguir la siguiente normativa:

- **SEGMENTO DE CARRERA A PIE**
 1. El dorsal debe estar visible por delante.
 2. Está prohibido correr con el torso desnudo.
 3. La asistencia personal y acompañamiento (corredor en paralelo, bici, patines, etc.) está prohibidos.

- **SEGMENTO DE CICLISMO**
 1. El dorsal/pegatina se colocará delante y en el lateral izquierdo del casco y detrás (Tija del sillín) y debe ser visible en lectura horizontal desde la izquierda.
 2. Es obligatorio el uso del dorsal para todas las categorías, siendo visible por detrás.
 3. Es obligatorio llevar el casco puesto durante toda la duración de este segmento.
 4. La correa del casco se ha de encontrar abrochada siempre que la bicicleta no esté sobre el soporte
 5. Está terminantemente prohibido circular en bicicleta por la Zona de Boxes.
 6. La asistencia personal (coche, moto, etc.) está prohibida.
 7. No están permitidas bicicleta de montaña, contrarreloj y bicicletas de piñón fijo.
 8. Está prohibido utilizar cualquier tipo de acople y ruedas de palos.
 9. Está permitido ir a rebufo (“Drafting”) excepto entre atletas de diferente sexo y atletas del mismo sexo en diferentes vueltas.

- **NORMATIVA GENERAL**
 1. **ESTÁ PROHIBIDO Y ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LANZAR LAS BOTTELLAS Y LOS VASOS FUERA DE LAS ZONAS HABILITADAS TRAS LOS AVITUALLAMIENTOS.**
 2. Está prohibido cortar y doblar el dorsal.
 3. Está prohibida la ayuda de terceras personas (incluso por problemas técnicos en la bici).
 4. Está prohibido el uso de auriculares, reproductores MP3, radios, móviles, cámaras, etc. durante toda la competición.
 5. Sólo está permitido dejar en el lugar asignado, dentro del Área de Transición (Boxes), el material que deba ser utilizado para la competición.

Artículo 19.- DORSALES

Cada participante recibirá los siguientes dorsales:

- Un dorsal/pegatina para la bicicleta
- Dos dorsales/pegatinas para el casco
- Un dorsal que deberá portar en los segmentos de ciclismo y carrera a pie, utilizándolo de manera visible para los jueces.

NOTA: Se recomienda el uso de portadorsal o goma elástica para portar el dorsal puesto que éste **es obligatorio** tanto es los sectores de carrera a pie como en el sector ciclista

Artículo 20.- CHIP

Todos los participantes han de portar, de manera obligatoria, un chip marcador de tiempos que deberá colocarse en un portachip que portará el atleta en uno de sus tobillos.

Artículo 21.- CATEGORÍAS

MODALIDAD INDIVIDUAL (tanto Masculino como Femenino)

Juvenil	Participantes nacidos en los años 2006 y 2007
Junior	Participantes nacidos en los años 2004 y 2005
Sub 23	Participantes nacidos en los años 2000-2003
Veterano 1	Participantes nacidos entre los años 1974 y 1983
Veterano 2	Participantes nacidos entre los años 1964 y 1973
Veterano 3	Participantes nacidos con anterioridad a 1964

Artículo 22.- TROFEOS

- Trofeos a los 3 primeros clasificados absolutos, tanto en categoría masculina como femenina
- Trofeo al primer clasificado en las diferentes categorías, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.
- Trofeo a los tres primeros clubes clasificados, tanto en categoría masculina como en categoría femenina
- Los trofeos son acumulables

Artículo 23.- RECLAMACIONES

- Serán presentadas al Juez-Árbitro hasta 15 minutos después de finalizar la prueba en cuestión.

Artículo 24.-

- La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que pudieran sufrir los participantes o espectadores durante o como consecuencia de las pruebas. No obstante, habrá servicio de primeros auxilios.

Artículo 25.- NOTA ACLARATORIA

- El Delegado Técnico se reserva el derecho de poder añadir y modificar alguno de los siguientes puntos con el fin de asegurar las condiciones de seguridad y transcurso de la prueba.

Artículo 26.-

- La prueba está sujeta a las decisiones del Juez-Árbitro. El hecho de inscribirse y participar implica la aceptación y el cumplimiento de este Reglamento, y del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.
- El Delegado Técnico, podrá decretar la interrupción y, en su caso, la anulación de la competición o de uno de los segmentos, por causas meteorológicas excepcionales. En este caso, la organización junto con el Delegado Técnico, se reservan la opción de dar una alternativa o las modificaciones que correspondan.

Artículo 27.-

- El/La participante declara que se encuentra en las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la prueba y que participa voluntariamente, hechos que deberá aceptar y dar conformidad durante el proceso de inscripción.

Artículo 28.-

- Mediante la firma del presente contrato autorizo a ELITECHIP, S.L. y demás patrocinadores y colaboradores a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las empresas gestionen en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que ELITECHIP, S.L. o sus empresas relacionadas puedan realizar.
- Los datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de ELITECHIP, S.L. Dicha información será usada para satisfacer el servicio contratado por el deportista y podrá ser cedida a sus empresas relacionadas para la satisfacción del servicio contratado y para la prospección comercial relacionada con dichas empresas.
- Puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) mediante escrito a la siguiente dirección: ELITECHIP, S.L. C./Velázquez 8ª 07760 – Ciudadela (Menorca)